

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

Distintivos Bogotá D.C.

Referencia: Poder especial para trámite de Solicitud de Patente de Invención.

Respetados Señores:

PEDRO JUAN GOMEZ ECHEVERRY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.134.381, residente en Pereira, actuando en mi propio nombre y representación, quien puede ser contactado en el correo electrónico indicado al final de este documento, por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente a PABLO JULIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali - Valle, abogado en ejercicio e identificado como aparece al pie de mi firma, para que en mi nombre, presente y lleve hasta su culminación, los trámites correspondientes a la solicitud de patente de invención cuyo título es **BANDA PARA INMOVILIZACIÓN O FRENADO DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS (Denominado por transliteración como "Bike overgrip")** pudiendo además contestar requerimientos, tramitar y presentar las contestaciones de las eventuales oposiciones que pudiesen surgir; así como renunciar expresamente a solicitudes anteriores y términos, así como surtir todos los trámites necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para el cabal, esmerado y diligente cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, conciliar, transigir, recibir, sustituir, reasumir, en los mismos términos en que aquí se le confiere el presente mandato y en general, le otorgo todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Del Señor Jefe de División,

Acepto,



PEDRO JUAN GOMEZ ECHEVERRY

CC No. 10.134.381

Correo: axxontek@gmail.com



PABLO JULIO HERNÁNDEZ M.

C.C. 10.017.555 de Pereira

T.P. 125.309 del C.S.J.